

DIARIO
CONSTITUCIÓN



Avisos Legales

18 diciembre de 2025

Para imprimir este aviso primero descargue este PDF

AVISO DE REMATE

La Ilustre Municipalidad de Talca informa a la comunidad sobre la realización de Remate de Patentes de Alcoholes limitadas, en conformidad con lo establecido en el artículo 7º de la Ley 19.925 de Alcoholes.

Las Patentes de Alcoholes limitadas a rematar son las siguientes:

Categoría	Clasificación	Nº a rematar
A	Depósito de bebidas alcohólicas	10
E	Bar	12
F	Expendido de cerveza	17
H	Minimercado de abarrotes comestibles y alcoholes	15

El remate se realizará el día viernes 19 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas (inicio inscripciones de participantes), en Gimnasio Cendyr Sur, ubicado en 16 Sur N° 831, entre 1 y 2 Oriente.

Para mayor información ingresar a www.talca.cl

